



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 07 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por HORNA
LEON Percy Hardy FAU 20529629355
soft
Cargo: Presidente De La Csj
Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.07.2023 14:31:52 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001074-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

Correo electrónico de fecha 04 de julio de 2023.

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante el documento del visto, la responsable del Área de Capacitaciones de esta Corte Superior de Justicia, solicitó a este despacho, se emita el acto administrativo de reconocimiento y agradecimiento al señor doctor CARLOS ALFONSO SAMANIEGO MUGA, gerente de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial, por su participación en calidad de expositor en la conferencia presencial y virtual denominada "Perspectiva de desarrollo del sistema administrativo de gestión de RRHH en el Poder Judicial", realizada el día 25 de mayo de 2023, actividad autorizada por Resolución Administrativa N° 0571-2023-P-CSJCA-PJ.

Segunda: Al respecto, constituye política de esta gestión, generar prácticas de incentivos, orientados a fomentar el reconocimiento y agradecimiento de aquellos profesionales quienes de manera desinteresada, por sus méritos y destacada labor, brindan su apoyo y colaboración con el logro de los fines de la institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado, brindando u otorgando en todo momento y de manera desinteresada su conocimiento en beneficio de los magistrados y servidores judiciales.

Tercera: En consecuencia, siendo el presidente de Corte, el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, se debe emitir el acto administrativo, reconociendo su contribución en el desarrollo del evento académico, antes detallado.

III. **SE RESUELVE:**

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia **RESUELVE:**

Artículo Primero.- RECONOCER Y AGRADECER al señor doctor CARLOS ALFONSO SAMANIEGO MUGA, gerente de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial, por su participación en calidad de expositor en la conferencia presencial y virtual denominada “Perspectiva de desarrollo del sistema administrativo de gestión de RRHH en el Poder Judicial”, realizada el día 25 de mayo de 2023.

Artículo Segundo.- COMUNICAR a la responsable del Área de Capacitaciones de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca y a la Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

RHL/cqp

